

Aniversario de los Acuerdos de San Andrés

PLATAFORMA VASCA DE SOLIDARIDAD CON CHIAPAS. :: 15/02/2012

16 de febrero 2012

Hace 16 años, en un municipio del estado de Chiapas llamado San Andrés Sacamch'em de los Pobres, el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional firmaron unos acuerdos sobre derechos y cultura indígenas. Eran los primeros de una serie que debían conducir a la firma de la paz entre el gobierno y l@s rebeldes. Era también la esperanza de que México entrar en el siglo XXI con unos derechos indígenas reconocidos y aunque los acuerdos de San Andrés no contenían todos los reclamos de los pueblos indígenas, eran conscientes de que lo sustancial estaba en ellos y podía servir de base para comenzar a construir una sociedad más justa.

El propósito central de estos acuerdos era terminar con la relación de subordinación, desigualdad, discriminación, pobreza, explotación y exclusión política de los pueblos indios de México, impulsando compromisos y propuestas como son el reconocimiento de los pueblos indígenas en la Constitución, garantizar el pleno acceso de los pueblos indios a la justicia y el reconocimiento de los sistemas normativos internos, de su Autonomía....

Cuando el gobierno federal se negó a llevar a cabo la reformas constitucionales que formaban parte de los Acuerdos de San Andrés pactados con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el grupo insurgente que se alzó en armas en enero de 1994, se dio a la tarea de construir en sus territorios gobiernos autónomos y proyectos de desarrollo paralelos e independientes al Estado mexicano.

La autonomía indígena y su reconocimiento constitucional eran la pieza fundamental de los Acuerdos de San Andrés, a partir de la ruptura del diálogo, las comunidades en resistencia empezaron la construcción de Autonomías de facto a través de la creación de los "municipios autónomo rebeldes", con sus propios territorios liberados, llamados Caracoles Zapatistas, regidos a sus vez por las Juntas de Buen Gobierno (creadas en 2003), que operan a través de asambleas donde se elijen a las autoridades y promotoras o responsables de las áreas de educación, salud, justicia, comunicación y otras. Éstos son cargos temporales, rotatorios y no remunerados.

Ante esta construcción de autonomía, el Estado mexicano a través de los actores políticos, la militarización, la creación y apoyo a grupos paramilitares, etc han tratado de desmantelar el proceso que va, paso

a paso, en cumplimiento, a través de su práctica cotidiana, de los Acuerdos de San Andrés, en su proyecto de autogobierno, justicia, trabajo, salud, tecnología apropiada y educación. La economía y desarrollo zapatista tienen un enfoque de género.

Las mujeres zapatistas son generalmente las encargadas de las cooperativas de producción y distribución artesanal...

El desarrollo económico también se logra mediante un sistema de trabajo colectivo. Tenemos ejemplos en Oventik, La Garrucha, Morelia, Roberto Barrios y La Realidad (los 5 caracoles) donde las cooperativas funcionan a nivel regional y producen zapatos, artesanías y café ecológico, que más tarde es comercializado dentro y fuera del territorio zapatista y que incluso llega a Europa a través del sistema de Comercio Solidario. En este sentido, se pone el énfasis en la construcción de la Soberanía Alimentaria y la conservación del medio ambiente mientras se rechaza el uso de semillas transgénicas, los fertilizantes y pesticidas no orgánicos.

En este 16 aniversario de los acuerdos de San Andrés queremos enviar nuestra solidaridad con las y los zapatistas, que durante todos estos años han construido su autonomía, siendo un ejemplo real de Otro Mundo posible, si se construye desde abajo y a la izquierda

“La mejor solidaridad -nos dicen los zapatistas- es construir cada cual su manera de lucha en su lugar, en su barrio, en su ciudad, en su país...”

<https://www.lahaine.org/mundo.php/aniversario-de-los-acuerdos-de-san-andre>